

**Fecha:** 7 de abril de 2020  
**A/A:** Francisco Chaves.-Servicio de Prevención; Sebastián Uribe.-Dirección Organización y RR.HH.; Dirección Técnica  
**Asunto:** Apantallar controles de realización

*Buenos días, informamos a los delegados de prevención que se va a proceder con la mayor urgencia posible a la instalación en los controles de los estudios 1, 2 y 3 de San Juan de Aznalfarache, de unas pantallas laterales de metacrilato de modo que separen los puestos de trabajo de acuerdo con la disposición que se tiene actualmente. También se van a poner en Control Central para separar la posición de producción y del técnico de control. Por último se pondrán mamparas frontales en el estudio 3 en la bancada central.*

*La información al respecto se ha pasado a todos los coordinadores de las áreas afectadas y han sido adoptadas por los técnicos del servicio de prevención, de común acuerdo con las áreas de mantenimiento y de producción de programas.*

*Esta medida tiende a proteger en mayor medida la seguridad y salud de los trabajadores que ocupan las zonas indicadas, haciendo mas difícil la posibilidad de contagio del COVID 19.*

He recibido esta comunicación sobre un posible apantallamiento con metacrilato de los controles de realización y puede ser una medida adecuada. Entendemos que este sistema no tiene ninguna certificación oficial por eso es necesario ser cautelosos con su uso y haber realizado una serie de mediciones y trabajos previos.

En su escueta información no conocemos los detalles y solicitamos la siguiente información:

- la distancia actual entre trabajadores,
- quienes están en un control de realización,
- la evaluación de riesgos previa de esas nuevas condiciones de esos espacios,
- la evaluación de riesgos una vez lo espacios ocupados,
- la distancia existente entre metacrilato y usuario,
- las medidas (altura, anchura y fondo) que va a tener ese metacrilato,
- la forma de instalación (apoyado en la mesa, en el suelo en el techo...)
- el cubicaje de aire que va a tener cada trabajador en la capsula abierta que se le crea pues serán puestos de trabajo que ocupará cada usuario un mínimo de 40 minutos,
- si se va a forzar un sistema de ventilación para que el aire se renueve de forma constante y evitar respirar aire viciado y malsano.
- El diseño de dirección técnica de esa medida,
- Sobre los posibles reflejos en el propio metacrilato,
- si habrá cambios en la forma y manera de comunicarse entre el equipo,
- como se va a llevar la limpieza
- etc.

En definitiva, sería conveniente una evaluación de riesgo de las nuevas condiciones de esos espacios y tomar las medidas necesarias para evitar riesgos derivados del uso de esta medida.

Atentamente

Sergi Argimon Maza  
Delegado de Prevención